J.J. FUMIGACIONES
NIT: 79.759.188-1
Régimen simplificado

Bogotá, Enero 18 de 2022

CERTIFICACION

Certificamos que el día de hoy, realizamos la limpieza y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable, ubicados en:

FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
HOGAR NAZARETH
DIRECCIÓN: KM 69 VÍA MELGAR. CHINAUTA
NIT: 860020194-6

RELACIÓN DE TANQUES

CANTIDAD	CAPACIDAD	CLASE
3	1000 LTS	PLASTICO
3	2000 LTS	PLASTICO
1	60 M3	SUBTERRANEO CONCRETO
1	100 M3	SUBTERRANEO ENCHAPADO

Utilizando el producto enunciado a continuación.

PRODUCTO	PRESENTACION
HIPOCLORITO DE SODIO 13% Cloro Activo	SOLUCION ACUOSA 200 ppm (1.5 ml/lt)

Estamos autorizados por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, según acta No 002734 de Diciembre de 2021.

Próximo Lavado: Julio de 2022

Decreto 1575 de 2017 y la Resolución 2190 de 1991, donde la Secretaria de Salud sugiere lavar los tanques de agua potable como mínimo 2 veces al año.

Cordialmente,

JORGE ANDRES RODRIGUEZ
Representante

JJ FUMIGACIONES	**INFORME TECNICO** **LIMPIEZA Y DESINFECCIÒN DE TANQUES**	RT-003 2022

INFORMACIÒN DEL CLIENTE

FECHA	ENERO 18 DE 2022	Hora	11:00 AM
CLIENTE	HOGAR NAZARETH		
DIRECCION	KL.69 VIA MELGAR, CHINAUTA		
NIT	860020194-6	TELEFONO:	
CONTACTO	DRA. RUBIELA GIRALDO		

INFORMACIÒN DEL TANQUE

No. DE TANQUES	CLASE DE TANQUES	DIMENSIONES			CAPACIDAD	MATERIAL
		ALTO	ANCHO	LARGO		
3	AEREOS				1000 LTS	PLASTICO
3	AEREOS				2000 LTS	PLASTICO

PRODUCTO UTILIZADO: HIPOCLORITO DE SODIO	TIEMPO CONTACTO DEL DESINFECTANTE	40 min
APLICACIÒN: MANUAL MECANICA	TIPO DE TRABAJO: ALTURAS CONFINADO	

CONDICIONES FISICAS

TANQUE AEREO	ESTADO			OBSERVACIONES
	B	R	D	
Superficie Exterior	X			
Superficie Interior	X			
Flotador	X			
Tuberia Externa	X			
Tapa	X			
Registro	X			

CONVENCIONES: B: BUENO R: REGULAR D: DEFICIENTE

EQUIPOS DE PROTECCIÒN Y EQUIPOS UTILIZADOS

EQUIPO (EPI)	X	EQUIPO	X	OBSERVACIONES
CASCO CON BARBUQUEJO	X	BALDES	X	
OVEROL TYVEK O IMPERMEABLE	X	CEPILLOS	X	
GUANTES DE NITRILO	X	ESPONJA O MATERIAL ABSORBENTE (TRAPERO)	X	
BOTAS ANTIDESLIZANTES	X	ESCOBA DE MANGO PLASTICO	X	
ARNES	X	ASPERSORA MANUAL	X	
SLINGA DE POSICIONAMIENTO	X	LINTERNA / REFLECTOR		
LINEA DE VIDA		HIDRILAVADORA		
PROTECCION RESPIRATORIA	X	MANGUERAS		
MONOGAFAS	X	EXTENSION		
ESCALERA	X	BOMBA SUMERGIBLE		

OBSERVACIONES:

Nombre quien recibe: Katia Bueno R Cargo: Ing. residente	Nombre Técnico: ANDRES RODRIGUEZ

Cra 29 No 55-12 Sur Tel: 724 0293 Cel.314 327 7158 E-mail: jj.fumigaciones@yahoo.com.co

FUMIGACIONES	**INFORME TECNICO** **LIMPIEZA Y DESINFECCIÒN DE TANQUES**	RT-004 2022

INFORMACION DEL CLIENTE

FECHA	ENERO 18 DE 2022	Hora	8:30 AM
CLIENTE	HOGAR NAZARETH		
DIRECCION	KL.69 VIA MELGAR, CHINAUTA		
NIT	860020194-6	TELEFONO:	
CONTACTO	DRA. RUBIELA GIRALDO		

INFORMACIÒN DEL TANQUE

No. DE TANQUES	CLASE DE TANQUES	DIMENSIONES			CAPACIDAD	MATERIAL
		ALTO	ANCHO	LARGO		
1	SUBTERRANEO				60 M3 APROX	CONCRETO
1	SUBTERRANEO				100 M3 APROX	ENCHAPADO

PRODUCTO UTILIZADO: HIPOCLORITO DE SODIO		TIEMPO CONTACTO DEL DESINFECTANTE	40 min
APLICACIÒN: MANUAL	MECANICA	TIPO DE TRABAJO: ALTURAS	CONFINADO

CONDICIONES FISICAS

TANQUE SUBTERRANEO	ESTADO			OBSERVACIONES
	B	R	D	
TECHOS	X			
PAREDES	X			
PISOS	X			
REGISTRO	X			
TUBERIA EXTERNA	X			
FLOTADOR	X			
ESCALERA	—	—	—	
TUBERIA INTERNA	X			

CONVENCIONES: **B: BUENO** **R: REGULAR** **D: DEFICIENTE**

EQUIPOS DE PROTECCIÒN Y EQUIPOS UTILIZADOS

EQUIPO (EPP)	X	EQUIPO	X	OBSERVACIONES
CASCO CON BARBUQUEJO	X	HIDROLAVADORA	X	
ARNES	X	BALDES	X	
ESLINGA DE POSECIONAMIENTO	X	ESPONJA O MATERIAL ABSORBENTE (TRAPERO)	X	
LINEA DE VIDA		MANGUERAS	X	
BOTAS ANTIDESLIZANTES	X	BOMBA SUMERGIBLE	X	
PROTECCIÒN RESPIRATORIA	X	ASPERSORA MANUAL	X	
GUANTES DE NITRILO	X	ESCOBA DE MANGO PLASTICO	X	
OVEROL TYVEK O IMPERMEABLE	X	EXTENSIÒN	X	
MONOGAFAS	X	LINTERNA O REFLECTOR	X	
		CEPILLOS	X	

OBSERVACIONES: Sin novedad, próxima lavada mes de Julio.

Nombre quien recibe: Roy Fu Bma L Cargo: Ing. ambiental	Nombre Técnico: ANDRES RODRIGUEZ AR

TEL. 724 0293 CEL 314 3277158 E-mail: contactenos@fumigacionesz.com

J.J. FUMIGACIONES
NIT: 79.759.188-1
Régimen simplificado

TANQUES SUBTERRÁNEOS

MATERIAL: CONCRETO – ENCHAPADOS

IMPLEMENTOS Y MATERIALES



- Escalera
- Baldes
- Cepillos cerdas suaves y duras
- Escobas
- Recogedor
- Traperos
- Reflector
- Hidrolavadora
- Hidrobomba
- Hipoclorito de Sodio 13%

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL



- Casco
- Tapabocas
- Guantes
- Gafas
- Botas de caucho
- Equipo de trabajo en altura (Arnés, Slinga, Línea de vida)

Nota:

- Este procedimiento debe ser realizado por mínimo dos (2) funcionarios (auxiliares de mantenimiento).
- En tanques subterráneos, el personal encargado del procedimiento, precederá a intercalarse cada 20 minutos, durante este periodo uno se encontrará en la parte exterior del tanque pendiente del operario que está realizando el lavado, superado este tiempo se procederá a realizar el cambio de operario para continuar con el lavado.

J.J. FUMIGACIONES
NIT: 79.759.188-1
Régimen simplificado

PROCEDIMIENTO

- **Labores previas al Lavado**

1. Con anterioridad al procedimiento, se deben cerrar las válvulas de agua percatándose de albergar el agua suficiente; de tal manera que al realizar el proceso; el nivel del agua haya disminuido lo suficiente, (esto se debe coordinar con el área técnica y el cliente).
2. El personal técnico deberá revisar antes de colocarse el equipo de protección personal y de alistar todos los elementos necesarios para el proceso.
3. Luego delimitara el área con la respectiva cinta y las señalizaciones correspondientes.
4. El técnico debe verificar si el tanque se encuentra desocupado de lo contrario deberá terminar de desocuparlo con la moto bomba. Si el tanque es oscuro, utilizar reflector o lámparas de pila (linternas).
5. Solo podrá Ingresar al tanque cuando el nivel de agua este debajo de 20 a 30 centímetros aproximadamente.
6. Posterior a esto se removerán los residuos o materiales de sedimentación (Barro) que se encuentre al fondo del tanque, utilizando escobas y recipientes para extraer el material.

- **Prelavado del tanque:**

7. Una vez limpio de residuos, el tanque se somete a un prelavado que consiste en un restregado de las paredes del tanque con un cepillo de cerdas gruesas para un posterior enjuague.

- **Lavado del tanque:**

8. **Restregado:** Se inicia el restregado de las paredes y la base del tanque, teniendo en cuenta el sentido de restregado: de arriba hacia abajo y de adentro hacia fuera, para así obtener una óptima limpieza.
9. Además, se lavarán las tapas, tubos de entrada y de salida del tanque y el flotador.
10. **Enjuague final:** Realizadas las anteriores operaciones de limpieza se enjuaga con bastante agua, utilizando Hidrolavadora.
11. Se retira toda el agua sucia que se posa en el fondo del tanque (Cárcamo) y se procede a realizar la desinfección.

- **Desinfección:**

12. Únicamente después de cumplir con el protocolo de limpieza del tanque se podrá realizar la desinfección utilizando la solución acuosa Hipoclorito de Sodio en solución (13% cloro activo aprox.) en concentración de 1.5 ml / lt de agua, aplicando en paredes, tapa y base del tanque por aspersión, se deja actuar mínimo 30 minutos y se procede a llenar el tanque.

Control y prevención de plagas – Lavado y desinfección de tanques – Venta y recarga de extintores
Cra 29 No. 55 - 12 Sur PBX: 7359828 – Cel. 314 327 7158 - 312 565 3594
E-mail: jj.fumigaciones@yahoo.com.co

J.J. FUMIGACIONES
NIT: 79.759.188-1
Régimen simplificado

TANQUES SEMIELEVADOS O AEREOS

MATERIAL: PLASTICO



IMPLEMENTOS Y MATERIALES

- Escalera
- Baldes
- Cepillos cerdas suaves y duras
- Escobas
- Recogedor
- Traperos
- Hipoclorito de Sodio 13%

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

- Casco
- Tapabocas
- Guantes
- Botas de caucho
- Equipo de trabajo en altura (Arnés, Slinga, Línea de vida) si es necesario.

Nota:

- Este procedimiento debe ser realizado por mínimo dos (2) funcionarios (auxiliares de mantenimiento).

PROCEDIMIENTO

Labores previas al Lavado: Antes

1. Con anterioridad al procedimiento, se deben cerrar las válvulas de agua percatándose de albergar el agua suficiente; de tal manera que al realizar el proceso; el tanque este totalmente desocupado o por lo menos con lo mínimo de agua, esto se debe coordinar con el área técnica y el cliente).
2. El personal técnico deberá revisar y colocarse el equipo de protección personal y de alistar todos los elementos necesarios para el proceso.
3. Luego delimitara el área con la respectiva cinta y las señalizaciones correspondientes.
4. Se verificará antes de iniciar que el tanque se encuentre totalmente desocupado, retirando con cuidado la tapa.
5. Inicialmente se debe recoger manualmente los residuos de mayor tamaño que se pudieron haber acumulado en el tanque (piedras, palos, plásticos, icopor y otros elementos).

J.J. FUMIGACIONES
NIT: 79.759.188-1
Régimen simplificado

6. Raspar con una espátula o pala, donde se acumulen residuos (lama, arena, lodo, entre otros residuos). Estos se recogen en los respectivos recipientes (bolsas plásticas) para posteriormente ser depositados en la basura.

Prelavado del tanque: Durante

1. Una vez limpio de residuos, el tanque se somete a un prelavado que consiste en un restregado de las paredes del tanque con un cepillo de cerdas gruesas para un posterior enjuague.

Lavado del tanque:

1. **Restregado:** Se inicia el restregado de las paredes y la base del tanque, teniendo en cuenta el sentido de restregado: de arriba hacia abajo y de adentro hacia fuera, para así obtener una óptima limpieza.
2. Además, se lavarán las tapas, tubos de entrada y de salida del tanque y el flotador.

Enjuague final:

1. Realizadas las anteriores operaciones de limpieza se enjuaga con bastante agua.
2. Se retira toda el agua sucia que se posa en el fondo del tanque y se procede a realizar la desinfección.

Desinfección:

1. Únicamente después de cumplir con el protocolo de limpieza del tanque se podrá realizar la desinfección utilizando la solución acuosa Hipoclorito de Sodio en solución (13% cloro activo aprox.) en concentración de 1.5 ml / lt de agua, aplicando en paredes, tapa y base del tanque por aspersión.

Finalización del Lavado: Después.

1. Se entregan un informe técnico con las observaciones correspondientes para cada tanque. Recuerden que el mantenimiento de los tanques se debe realizar como mínimo 2 veces al año.

Control y prevención de plagas – Lavado y desinfección de tanques – Venta y recarga de extintores
Cra 20 No. 55 - 12 Sur PBX: 7359828 – Cel. 314 327 7158 – 312 565 3594
E-mail: jj.fumigaciones@yahoo.com.co

PRODUCTO: HIPOCLORITO DE SODIO EN SOLUCIÓN (13% cloro activo aprox)

1. IDENTIFICACIÓN

SINÓNIMOS:	Agua de jabel, solución de labarraque	
COMPOSICIÓN:	NaClO (Hipoclorito de sodio):	≥ 10% - < 25%
NÚMERO CAS:	NaClO (Hipoclorito de sodio):	7681-52-9
NÚMERO UN:	1791 Clasificación 8	

2. DESCRIPCIÓN

El hipoclorito de sodio es una solución acuosa, clara, ligeramente amarilla, de olor característico, penetrante e irritante. Se obtiene a partir del hidróxido de sodio en solución acuosa mediante absorción del cloro gaseoso. Este producto es un agente fuertemente oxidante; dependiendo del pH de la solución se presenta disociado en forma de cloro activo, ácido hipocloroso (HOCl) y/o ión hipoclorito (OCl^-). De estas formas de "cloro libra activo" depende su reactividad en las reacciones de oxidación, cloración y acción bioquímica tales como el control bacteriológico y microbiológico. Soluble en agua fría; lo descompone el agua caliente. Tóxico por ingestión e inhalación.

3. ESPECIFICACIONES

APARIENCIA:	Líquido
COLOR:	Amarillo
OLOR:	Característico
pH:	12 (20 °C; sin acuosa 160 g/L)
VISCOSIDAD DINÁMICA:	2.6 cP (20 °C)
PUNTO FUSIÓN:	1 16 °C
PUNTO EBULLICIÓN:	96 - 99 °C
PUNTO DE IGNICIÓN:	n.d.
PRESIÓN DE VAPOR:	25 hPa
DENSIDAD:	1.21 – 1.23 g/c.c. (20 °C)
CLORO LIBRE:	130 g/L mín.
ALCALINIDAD TOTAL:	20 g NaOH/L máx.
LÍMITE DE EXPLOSIÓN:	n.d. (Bajo) n.d. (Alto)
SOLUBILIDAD EN AGUA:	Soluble

PRODUCTO: HIPOCLORITO DE SODIO EN SOLUCIÓN (13% cloro activo aprox)

INDICACIONES

PRESENTACIÓN COMERCIAL	DILUCIÓN DESEADA EN 1 L DE AGUA			
	200 ppm	500 ppm	1000 ppm	5000 ppm
4 %	5 c.c./L	12.5 c.c./L	25 c.c./L	125 c.c./L
6%	3.3 c.c./L	8.3 c.c./L	17 c.c./L	83 c.c./L
6.5 %	3.0 c.c./L	7.7 c.c./L	15 c.c./L	77 c.c./L
7 %	2.8 c.c./L	7.0 c.c./L	14 c.c./L	71 c.c./L
10 %	2.0 c.c./L	5 c.c./L	10 c.c./L	50 c.c./L
13 %	1.5 c.c./L	4 c.c./L	8 c.c./L	40 c.c./L

CONCENTRACIÓN Y VOLUMEN DESEADOS PARA DILUIR EN UN LITRO DE AGUA

5. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

El hipoclorito de sodio tiene un potencial altamente corrosivo, cuando el organismo está expuesto a concentraciones elevadas del compuesto, los síntomas son inmediatos y severos. Si se ingiere una solución concentrada (10% de hipoclorito de sodio o más) pueden producirse lesiones corrosivas graves en la boca, la garganta, el esófago y el estómago acompañado de hemorragia, perforación y eventualmente la muerte. Los sobrevivientes de intoxicaciones severas pueden quedar con cicatrices y estrechamiento permanentes del esófago.

Si es inhalado cloro gaseoso liberado de soluciones concentradas de hipoclorito pueden sufrirse irritación nasal, dolor de garganta y tos. El contacto con la piel puede causar quemaduras dolorosas, inflamación y ampollas. El contacto de los ojos con soluciones concentradas pueden causar lesiones serias en los ojos.

Debe evitarse la generación de vapores y aerosoles; trabajar en áreas con excelente ventilación; no inhalar la sustancia. La protección respiratoria, de los ojos y las manos es indispensable. No comer ni beber en el lugar de trabajo bajo ninguna circunstancia. Sustituir inmediatamente la ropa en caso de contaminación.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 002734**

E.S.E.: [illegible] Fecha: 03 12 2021

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 69615	Número de Inscripción: [illegible]	Número de carpeta: 126

Razón social: NO APLICA.
Nombre del establecimiento: [illegible]
NIT: [illegible] Sede: UNICA
Dirección: KR 29 55 12 SUR
Ubicación: NO APLICA
Localidad: TEUSAQUILLO. UPZ 99 [illegible]
Barrio: [illegible] Teléfonos [illegible]
Correo electrónico para notificación: [illegible]
Nombre propietario: [illegible]
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] Número documento: [illegible]
Nombre representante legal: NO APLICA
Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] Número documento: NO APLICA.
Dirección de notificación: KR 29 55 12 SUR
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [] 015 [illegible]
Línea de intervención: SEGURIDAD QUÍMICA.
[illegible]
Tipo de establecimiento: [illegible]
Número de trabajadores: 2 Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [] Fin de semana [] Otro: LUNES A VIERNES

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	06	08	2020	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		X
Visita 2	20	08	2020	FAVORABLE		X
Visita 3	23	11	2021	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		X
Visita 4	03	12	2021	FAVORABLE		X

MOTIVO DE LA VISITA

Programación	[X]	Solicitud del interesado Número de radicado:	[]	Asociada a peticiones, quejas y reclamos Número de radicado:	[]
Solicitud oficial Número de radicado:	[]	Evento de interés en salud pública	[]	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin	[]

Otro: [] Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 002734**

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o deseable natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	SI	NO	se presenta Rad # 1-2021-30295
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes.	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes.	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para cubrir y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Áreas de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersor de Motor	1	Jacto	Bueno	03/11/2021
Aspersor Manual	1	Stihl 1631	Bueno	03/11/2021
Aspersor de Motor	1	Stihl SR 420	Bueno	03/11/2021
Aspersor Manual	1	Royal Prince	Bueno	03/11/2021
Bombas fumigadoras	2	Cibus	Bueno	03/11/2021
Hidrolavadora	1	Karcher	Bueno	03/11/2021

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

Hoja 2/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 002734**

9. EXIGENCIAS:

	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias:
En visita anterior se verifica las condiciones sanitarias de acuerdo en ley 09/79, Dto 1843/91 y Dto 1575/2007, se evidencia cumplimiento por lo cual se emite concepto sanitario "FAVORABLE"

Hoja 6/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 002734**

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

*El establecimiento cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de [] días, contados a partir de día [] del mes de [] de [] que vence el día [] del mes de [] de []. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita
se realiza visita por parte de [illegible] y [illegible], [illegible] y [illegible] se realiza [illegible] de Negocio [illegible]

"(X) NOTIFICO
[illegible]
FAVORABLE"

[illegible]

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 03/12/2021 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: [illegible]	Número de documento: [illegible]
Profesión u oficio: [illegible]	Profesión u oficio: [illegible]
Firma: [illegible]	Firma: [illegible]
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Jorge Hernando [illegible]	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: [illegible]	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario/a [] Encargado []	Firma:
Firma: [illegible]	

NOTA 1: "En cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La falsificación, el uso fraudulento, el extravío y/o alteración de información física, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Hoja 7/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co